

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

107**COLLADO VILLALBA NÚMERO 7**

EDICTO

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 7 de Collado Villalba.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 332 de 2012, a instancias de doña Clementina Marugán Martín, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

1. Piso primero, señalado con la letra D, sito en la planta primera, sin contar la baja, del edificio designado con la letra C, en término de Alpedrete, al sitio de “Pozo Nuevo”, con entrada por el portal número 2, que se compone de una vivienda, distribuida en tres dormitorios, comedor, estar, cocina, cuarto de baño y aseo. Mide 74 metros cuadrados. Linda: por su frente o entrada, con el portal de acceso y zona común; por la derecha, entrando, con zona común; por la izquierda, con el piso primero, letra C, del mismo bloque y portal, y por el fondo, con el piso primero, letra D, del mismo bloque y portal número 1. Cuota: 3,13 por 100.

Inscrito en el Registro de la Propiedad al tomo 1209, libro 33, folio 85, finca registral número 2.113.

2. Plaza de garaje, situada en la planta semisótano del edificio sito en la localidad de Alpedrete, designado con la letra B, al sitio de “Pozo Nuevo”, con entrada a través de semisótano, destinada a plaza de garaje del edificio designado con la letra A de la misma urbanización. Su cuota es de 0,64 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial al tomo 1358, libro 40, folio 231, finca número 2.500.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho convenga.

En Collado Villalba, a 31 de julio de 2012.—El secretario (firmado).

(02/8.436/12)

